



ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ERA ALTA CELEBRADO EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2.014.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. José Francisco Pérez Rodríguez.

VOCALES ASISTENTES

D. Abel Pérez Rodríguez.

D^a. María Hernández Balsalobre

D^a Purificación Martínez Tornel.

D. Juan Monteagudo Pagán

D. Antonio Jesús Sánchez Motos (ausente).

D. Antonio Segura Melgarejo (ausente).

D. Francisco Javier Bernabé López..

D. Manuel Ortega López

VOCAL AAVV.

D. Francisco Bernabé Romero (ausente).

SECRETARIO /ADMINISTRADOR:

Rodrigo López Muñoz.

En la pedanía de Era Alta, en el salón de actos del Centro Cultural de Era Alta, siendo las veintiuna horas del día 26 de noviembre de 2.014, se reúne en sesión ordinaria, el Pleno de la Junta Municipal de Era Alta, con la asistencia de los vocales al margen relacionados.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente establecido en la normativa vigente, pasando a examinar el orden del día establecido para la sesión:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- Ordinaria 29/9/14.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de pasar a la votación del acta de la sesión anterior, dejándose constancia de que los dos vocales llamados Antonio si estuvieron en el pleno y quién no estuvo fue la Sra. María Hernández Balsalobre, con dicha matización se aprueba por unanimidad.

2º.- INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente pregunta si tiene que clarificar alguna factura de las enviadas en relación adjunta.

El Sr. Manuel Ortega López (PSOE) pregunta por qué se gasta un dinero en pintar pasos de peatones, cuando es un gasto que corresponde a la concejalía de tráfico y a otra administración en su caso. A lo que hay que añadir que asumimos un gasto con la limitación de recursos que tenemos.

El Sr. Presidente le responde que el servicio de tráfico establece una cantidad anual para cada pedanía y una vez agotada, si hay necesidad se tiene que hacer desde la Junta Municipal. La señalización de la calle Mayor corresponde a la D.G.C. de la Comunidad Autónoma, se le ha solicitado en diversas ocasiones, sin resultado positivo.

El Sr. Francisco Javier Bernabé López (PSOE) muestra su contrariedad porque entiende que se debe exigir a la Comunidad Autónoma que haga dicho gasto, además no entiende que no lo acometan cuando el equipo de gobierno es del mismo partido. En otras ocasiones se ha



puesto como excusa “que no se puede hacer algo” porque el gobierno era de otro color.

Continúa diciendo que la crítica no es a la Junta Municipal sino a la gestión nefasta que ha realizado la Comunidad Autónoma durante los últimos veinte años que ha llevado a esa administración a una situación de quiebra.

El Sr. Presidente responde que tiene solicitada una reunión con el Director General de Carreteras, se le han enviado diversos escritos, y seguirá insistiendo para intentar conseguir resolver las deficiencias. Finalmente clarifica el concepto y servicios de varias facturas.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente informa que el vocal Sr. Juan Monteagudo Pagán (PP) va a ser el nuevo vicepresidente de la Junta Municipal; la Sra. Purificación Martínez Tornel será la representante municipal en los consejos escolares de los colegios y la Sra. María Hernández Balsalobre (PP) responsable de los asuntos de Pedriñanes.

El Sr. Presidente sobre el tema de la acequia informa que desde el Ayuntamiento se ha instado a la Junta de Hacendados a que quite el entubado, sino lo hará el Ayuntamiento de Murcia de forma subsidiaria, dejándola en su estado anterior. También se ha requerido a los propietarios de dos obras paralizadas a que quiten las grúas, para evitar el peligro que hay en la actualidad, en caso de no hacerlo lo hará Urbanismo de forma subsidiaria también.

Finalmente el Sr. Presidente informa que la Junta Directiva del Centro de Mayores, presentará su dimisión después de la comida de Navidad, propone que quede como un centro público para todos los mayores, para tratar de evitar los problemas que ha habido y han llevado a ésta situación.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 21,30 horas del día veintiséis de noviembre de dos mil catorce, de la que se levanta la presente acta, que consta de dos páginas y como Secretario, CERTIFICO:

EL SECRETARIO

Vº Bº
EL PRESIDENTE